

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EIBARKITUR  
CONSTRUCTORA COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los veintidós días del mes de febrero del año dos mil dieciocho, a las 16h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Vicente Ramón Roca E 10-75 Y Av. 12 de Octubre, Edificio Gayal, Oficina 303, se reúnen los socios de la Compañía EIBARKITUR CONSTRUCTORA CIA.LTDA., de acuerdo al siguiente deralle:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>
ORBEA TRÁVEZ HERNÁN MODESTO	USD \$1.050,00
ORBEA CEVALLOS ÁLVARO ANDRÉS	USD \$150,00
ORBEA CEVALLOS SANTIAGO FERNANDO	USD \$150,00
ORBEA CEVALLOS ARIELA DENISE	USD \$150,00

Al haberse efectuado la convocatoria a la presente Junta General de Socios, de forma oportuna y legal, y encontrarse presente la totalidad del capital social, se considera válidamente convocada y constituida en primera convocatoria, por lo cual se instala, presidiendo la misma, el señor Álvaro Andrés Orbea Cevallos, Presidente de la Compañía, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- Primero: Informe de Gerente
- Segundo: Conocimiento y aprobación de balance y estado de situación al 31 de diciembre de 2017
- Tercero: Puntos varios

**1.- INFORME DE GERENTE**

Se pone a consideración de la Junta de Accionistas, el informe del Gerente General de la compañía, Arq. Hernán Orbea Trávez, que se adjunta a la presente acta como documento anexo y habilitante de la misma.

Dicho informe es aceptado por todos los socios, quienes ratifican de modo unánime, la confianza en la gestión del Gerente General y sugieren que promover más actividad de la compañía, es así que depositan un voto de confianza en las actuaciones y gestiones del gerente general.

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE Y ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

2.1 Se expone el balance y el estado de situación: se comprueba que efectivamente, los ratios o índices económicos de solvencia no se ubican dentro de porcentajes y parámetros apropiados, en consecuencia, el 100% de acciones de la empresa manifiesta una vez más estar de acuerdo enteramente con todo su texto y sus cifras por lo que por unanimidad aprueba balance y estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017.

**3.- VARIOS**

Se analiza la gestión administrativa de la empresa en el 2017:

3.1 Se reconoce el trabajo del Ab. Álvaro Andrés Orbea Cevallos, como Presidente de la compañía, como una persona con conocimientos administrativos y legales ha sido provechosa para privilegiar la austeridad propuesta el anterior año.

3.2 Frente al tiempo económico complejo que se vivió el anterior año, se celebra que no se hayan hecho nuevas contrataciones que puedan agudizar la situación financiera de la compañía.

3.3 Se exhorta al Gerente General que consiga un proyecto de diseño o gerencia técnica que permita poder devolver la actividad a la compañía.

Habiéndose tratado y resuelto estos puntos del orden del día para el cual se instaló esta Junta General, el Presidente de la compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente de la Compañía y la secretaria que certifica, en el lugar y la hora indicada anteriormente.

Sr. Hernán Modesto Orbea Trávez  
Gerente General

Sr. Álvaro Andrés Orbea Cevallos  
Presidente

Sr. Santiago Fernando Orbea Cevallos  
Socio

Srta. Ariela Denise Orbea Cevallos  
Secretaria